

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN				
	NOMBRE ALUMNA:				
	ÁREA :	FILOSOFÍA			
	ASIGNATURA:	FILOSOFÍA			
	DOCENTE:	GUSTAVO LÓPEZ ROZO			
	TIPO DE GUÍA:	CONCEPTUAL			
	PERIODO	GRADO	Nº	FECHA	DURACIÓN
1	10º	2	11-02-2020	1 UNIDAD	

### INDICADORES DE DESEMPEÑO

Reconocer la importancia personal y social de los distintos conceptos y nociones propios de la filosofía política, la filosofía de lenguaje y la filosofía de la comunicación.

Identificar reflexiva y críticamente la importancia personal y comunitaria de los aportes teóricos y prácticos de la filosofía política, la filosofía de lenguaje y la filosofía de la comunicación.

### FILOSOFÍA POLÍTICA

Con esta guía quiero ofrecerles algunas reflexiones filosóficas sobre la política. Para este propósito combinaré distintos aportes provenientes de los siguientes textos: 1) Galindo Neira, Luis Eduardo y Otros. (2006). **Filosofía II**. Bogotá: Santillana S. A.; 2) **La política explicada a los niños y los jóvenes**. Ediciones Desde Abajo; 3) Savater, Fernando. (2007). **Política para amator**. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.

El desprestigio actual de la política es un problema muy grave porque debido a que la consideramos corrupta y aburridora renunciamos a influir en ella y a vigilarla. La consecuencia de esta indiferencia frente a la actividad política es que dejamos que unos cuantos decidan, sin la más mínima intervención de nuestra parte, sobre las cosas más importantes de nuestra vida: la salud, la educación, el trabajo, la vivienda, los servicios públicos, el medio ambiente, etc.

En efecto, las políticas públicas influyen en cuestiones que se conectan directamente con nuestros proyectos de vida en la cotidianidad: la propiedad del agua, el costo de la energía, la dotación de las escuelas, el número de cupos en la universidad pública, la calidad del empleo, los niveles salariales, la libertad de expresión, el servicio militar, los requisitos para graduarse de bachiller, los recursos para el deporte, el fomento del arte, etc. Estas cosas tan importantes son la política y por esto me parece necesario quitarle la mala fama a la actividad política para que los corruptos no se aprovechen de nuestro desinterés.

Un primer paso en esta dirección podría ser recuperar el sentido original de las palabras griegas *Polítés* y *Polítikós* de las que se deriva la palabra actual, "política". En efecto, ambas palabras se podrían traducir como ciudadano. Y si bien en la Grecia clásica (Atenas) sólo tenían la categoría de

ciudadanos ciertos varones libres, nosotros podríamos decir hoy que todas las personas que vivimos en sociedad somos políticos en cuanto todos somos ciudadanos-as.

También podríamos agregar, continuando con el mismo recurso etimológico, que en la Grecia clásica (Atenas) todo ciudadano egoísta que no se interesaba por las cosas comunes y que no concurría al *ágora* (espacio público de debate), era denominado *Idiotés*. En suma, sugiero: 1. Hacer la distinción entre el político (todo ciudadano) y el político de profesión (la persona que se dedica a la diplomacia, que hace parte del gobierno o que busca ser elegido para cargos públicos, a través del voto). 2. No confundir la política (el sano debate, la participación, la preocupación por la cosa pública) y la politiquería (mala política) y la demagogia (los discursos presuntamente políticos pero plagados de falacias, engaños y omisiones). 3. Tener en cuenta algunos conceptos fundamentales para la política: poder, obediencia, desobediencia, anarquía, democracia, izquierda, derecha y guerra (ya abordados en otras guías), además de justicia y libertad que abordaremos de inmediato: **Definiciones de justicia:** 1. Para los sofistas lo justo es no transgredir las leyes de la ciudad. 2. Para Platón, la justicia es la armonía alma-cuerpo y la armonía social. 3. Para Aristóteles, la justicia es la virtud individual y la virtud colectiva, esta última entendida como el cumplimiento de los deberes y la reparación de los daños. 4. Según el cristianismo la justicia es la igualdad, la distribución correcta de la riqueza y el cumplimiento de la ley. 5. En el Renacimiento se concibió la justicia como la igualdad de todos ante la ley. 6. Actualmente, en términos de John Rawls, la justicia es: la realización de los derechos básicos y la efectiva superación de las desigualdades sociales. 7. Otras definiciones de justicia enfatizan en: darle a cada quien lo que le toca, la imparcialidad, la reciprocidad, la equidad, la defensa de la verdad, la solidaridad, etc. **Definiciones de libertad:** 1. La palabra griega para designar a una persona libre era *eleutherós* (no esclavo). 2. En el mundo moderno libre es toda persona a la que la sociedad le haya reconocido y otorgado sus derechos. 3. Para el filósofo español Ortega y Gasset, el tema de la libertad se plantea del siguiente modo: somos seres arrojados en el mundo y a cada momento de nuestras vidas tenemos que elegir. La libertad es nuestra obligación de elegir. 4. Hay una libertad natural (defendida por autores como Rousseau) evidente en nuestro deseo de saber, explorar y conocer el mundo. 5. Hay una libertad personal (como lo afirma Mounier) que nos empuja, como seres irrepetibles y únicos, a buscar nuestro propio camino en la vida. 6. Según Savater, ser libres es escoger lo bueno (lo que me hace bien, lo que me beneficia) y no la disyuntiva entre lo bueno y lo malo. 7. Hay, claro está, una libertad política que, siguiendo a Montesquieu, sería el ejercicio de la ciudadanía en un marco de legalidad. 8. Y también se habla de la libertad económica: relacionada con el emprendimiento y las iniciativas empresariales.

**“De una sola manera se pronuncia tu nombre: libertad”** (Víctor Manuel)